GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INTERIOR Y POLICÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN

Santo Domingo D.N.
28 de abril del 2025.

Nota de Prensa

DGM detiene a 1,096 inmigrantes ilegales

SANTO DOMINGO.- Las unidades de interdicción de la Dirección General de Migración detuvieron a 1,096 nacionales haitianos en estatus irregular, en la jornada operacional de ayer en distintos puntos del territorio nacional.

Las interdicciones se verificaron en el Gran Santo Domingo (199 personas), Santiago de los Caballeros (22), La Vega (156), Mao/Santiago Rodríguez (54), Azua (37), Barahona (05), Puerto Plata (30) y en Montecristi (21). A esa cantidad de detenidos también se suman 397 de parte de efectivos del Ejército de República Dominicana; 169 hechas por el CESFRONT y 06 por agentes de la Policía Nacional.

En correspondencia con las políticas migratorias establecidas en la Ley 285-04, para que todos los extranjeros estén debidamente documentados y registrados, los equipos de la DGM ejecutaron sus operaciones con respeto a los derechos humanos, la ética y la dignidad de todas las personas pasibles de ser detenidas. Estas fueron llevadas a los centros de retención de extranjeros ilegales de la DGM, donde se les registró y evaluó de acuerdo a los protocolos establecidos.

En los procesos de interdicción también participaron, coordinados con la DGM, la Armada de República Dominicana, la Fuerza Aérea, el Ciutran, la Digesett, el Ministerio Público y otros organismos vinculados con la seguridad del Estado.

La DGM, asimismo, ayer repatrió a 450 nacionales haitianos que habían sido detenidos por carecer de documentación y los entregaron a las autoridades de su país por los puntos binacionales fronterizos de Dajabón (235 personas), Elías Piña (125), Pedernales (68) y Jimaní (22).

Con estas acciones, el organismo regulador de los flujos migratorios reafirma su compromiso con el orden, la seguridad, la estabilidad y el bienestar de la ciudadanía, en base a un entorno justo y sostenible.

Dirección de Comunicaciones